



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 23 de Noviembre del 2017.

OFICIO N° 334 -2017-MPAA-A.

Señor:

Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJÓN

Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Martes 21 de Noviembre del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 145-2017-MPAA-SG (21/11/2017).

Visto el Pedido del Regidor JOSÉ LUIS CASTILLO LUQUE, sobre apertura de calles en formación.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SANEAMIENTO, A FIN DE QUE EMITA UN INFORME TÉCNICO Y DETALLADO AL CONCEJO MUNICIPAL, CON REFERENCIA A LAS CALLES EN FORMACIÓN EXISTENTES EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS; ENTRE ELLAS LAS QUE UNEN A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS: FILADELFIA, 7 DE JULIO, LAS VEGAS Y LAS QUE CONECTAN DEL ASENTAMIENTO HUMANO "MIAMI" HACIA LA CALLE "LAS AMERICAS", "LA VIA DE EVITAMIENTO" Y LA "PROLONGACIÓN LIBERTAD".

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremeko. / SEC.GRAL
Cc.
ALCALDIA
Archivo (2)